

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE ARTES PLÁSTICAS**

Dibujo artístico I

1º BACHILLERATO

CURSO 2021-2022
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	03
1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES	03
1.1. Contenidos generales distribuidos por evaluaciones	03
1.2. Tabla: contenidos, criterios y estándares distribuidos por evaluaciones	04
2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	07
2.1. Objetivos	07
2.2. Metodología general	07
2.3. Metodología específica de la materia	07
3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSCOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO	07
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	09
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	10
6. MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES	11
6.1. Contenidos específicos para la recuperación de la materia pendiente	
6.2. Criterios de evaluación	
6.3. Instrumentos de evaluación	
6.4. Cronograma	
7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	12
8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERES Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE	12
8.1. Medidas para el fomento de la lectura	12
8.2. Lecturas	12
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	12
9.1. Libro o material de referencia	12
9.2. Materiales y recursos didácticos de apoyo	12
9.3. Bibliografía	12
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS	14

0. INTRODUCCIÓN

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-plástica pretende que el alumnado adquiera el conocimiento y la aplicación de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia.

La materia también permite el desarrollo de competencias, en especial la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumnado va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. Asimismo, la asignatura va a facilitar al alumnado la capacidad de aprender a aprender, ya que, por ser una asignatura de carácter teórico-práctico, le permite mejorar sus conocimientos a partir de la observación de producciones de los artistas y la comparación con sus propias producciones.

Un conocimiento exhaustivo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumnado la capacidad de expresar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas, de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas. Desde el conocimiento, el alumnado comunica; a través de la creación de sus propias imágenes experimenta con diferentes materiales buscando soluciones adecuadas a sus objetivos.

El desarrollo de las capacidades creativas va a permitir al alumnado iniciarse en el campo de las artes gráficas, desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. Además, a través de los conocimientos adquiridos podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico, y por lo tanto fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

Los profesores que impartirán la materia el curso 2021-22 serán:

MARTA GARCÍA
GONZALO IBAÑEZ
GUSTAVO BURGOS

1. CONTENIDOS, CRITERIOS Y ESTÁNDARES

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).
- Decreto 21/2015 de 26 de junio por el que se establece el currículum de bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación del alumnado de la Comunidad Autónoma de La Rioja

1.1. Contenidos generales distribuidos por evaluaciones

1.2. Contenidos, criterios y estándares

BLOQUE I. El dibujo como herramienta 1ºEVALUACIÓN		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> • - Concepto de Dibujo Artístico. • - El Dibujo Artístico en el Arte. • - Terminología, materiales, procedimientos y conservación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a 2. través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o 3. científicos. 4. 2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica. 5. 3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y 6. ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de 7. actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios. 	<p>1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p> <p>1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.</p> <p>2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.</p> <p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 8. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción. 	<p>2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p> <p>2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>
BLOQUE II. LÍNEA Y FORMA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

<ul style="list-style-type: none"> - La línea como elementos básicos de configuración. - Expresividad de la línea. - Línea objetual. Línea de contorno. Silueta. - Formas bidimensionales, tridimensionales. La estructura externa e interna. Transformaciones. - El encaje. La proporción 	<p>1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.</p>	<p>1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas.</p> <p>1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.</p> <p>2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.</p> <p>2.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.</p>
BLOQUE III. COMPOSICIÓN Y SUS FUNDAMENTOS 2ºEVALUACIÓN		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Las formas en el espacio compositivo. - Armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico. Ritmo. Direcciones visuales. 	<p>1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.</p> <p>2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicas dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.</p>	<p>1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.</p> <p>2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.</p>
BLOQUE IV. La luz, el claroscuro y la textura		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<ul style="list-style-type: none"> - La percepción de la luz e importancia como configuradora de volúmenes. - Representación del volumen, espacio y textura mediante escalas de valores. - Claroscuro. - Dibujo de mancha. 	<p>1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.</p> <p>2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.</p>	<p>1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas graficoplásticas mediante valores lumínicos.</p> <p>2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Textura visual. Textura táctil. 	<p>3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.</p>	<p>3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas.</p>
<p>BLOQUE V. El color 3ºEVALUACIÓN</p>		
<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Percepción del color. - Color luz –color pigmento. - Dimensiones del color: croma-tono, valor- luminosidad, saturación- intensidad. - Armonías, contrastes e interacción del color. - Psicología del color. Sinestesias. 	<p>1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.</p>	<p>1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales.</p> <p>1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.</p> <p>1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal.</p> <p>1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.</p> <p>1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.</p>

1º EVALUACIÓN bloques 1 y 2, 2º EVALUACIÓN bloques 3 y 4 y 3ºEVALUACIÓN bloque 5

El desarrollo y secuenciación de los contenidos podrá variar a lo largo del curso, adaptándose a la marcha y evolución del trabajo diario del alumnado.

2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La clase de Dibujo Artístico deberá funcionar como un taller abierto y perfectamente planificado.

La asignatura no se considerará sólo en sus aspectos prácticos, también se desarrollarán contenidos conceptuales que incidirán en la realización de trabajos y que son objeto de estudio de este primer curso de bachillerato.

El profesor/a se dirigirá en primer lugar al grupo, prestando después atención a las características individuales del alumno.

Su propuesta no estará constituida exclusivamente por el tema, sino por la "presentación" del tema, es decir, por aquellos modos de abordarlo mediante los cuales se potencie algún aspecto de los contenidos.

En general, el aprendizaje de la materia se realizará a través de pruebas, tanteos, ensayos, de manera que se consideren absolutamente imprescindibles las representaciones de carácter no final (esquemas, bocetos, apuntes, notas, estudios parciales) y que constituyen medios de aproximación a la realidad muy dinámicos, aunque ello por supuesto no excluya el planteamiento de estudios plásticos específicos cada vez que la forma o el color se presenten con valores interesantes.

Se guardarán los ejercicios, debidamente ordenados en carpetas, para permitir que el profesor tenga una visión directa de la evolución de los alumnos, independientemente de las notas que haya tomado durante las clases. De la misma manera, los ejercicios de menor tamaño, bocetos, apuntes, etc. también podrán ser revisados ya que cada uno de los alumnos dispondrá de un cuaderno de artista personal en el que habrá ido trabajando durante el curso.

La teoría se impartirá mediante, explicaciones, proyecciones de imágenes o videos e incluso con salidas o visitas a lugares o acontecimientos de interés. La práctica ocupará la mayor parte del tiempo disponible, cada trabajo o técnica se iniciará con una breve explicación, en ocasiones acompañada de videos, imágenes o cortometrajes a través de la red. En la realización de los ejercicios el profesor apoyará y guiará al alumno en el proceso. Al finalizar los ejercicios se expondrán y debatirán por parte de los alumnos y el profesor.

Se contempla también la posibilidad de realizar salidas al exterior con materiales artísticos con el fin de trabajar en espacios abiertos.

Del mismo modo se pueden organizar salidas a museos, exposiciones, etc. que sirvan de ampliación de conocimientos y sobre los que se pueden plantear trabajos breves.

3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO

1. La forma

- Introducción a la terminología, materiales y procedimientos utilizados.
- Elementos básicos en la configuración de la forma. La línea como elemento configurador de formas planas de estructura geométrica sencilla.
- Referentes de la forma bidimensional: superposición, relatividad del tamaño.
- La línea como elemento configurador de formas volumétricas de estructura sencilla. Partes vistas y partes ocultas.
- Aspectos en la representación de la forma. Punto de vista. Encuadre. Escalas visuales. Relaciones espaciales. Encajado.
- La perspectiva. Aplicación de la perspectiva cónica al dibujo artístico.
- Proporción entre las partes de una misma forma tridimensional.
- Transformaciones de la forma tridimensional. Espacio interior-espacio exterior: sus representaciones gráficas.

2. Las formas asociadas. La composición

- Relación entre distintas formas en el plano. Psicología de la forma: leyes visuales asociativas.
- Organizaciones compositivas en el plano y en el espacio. Simetría. Asimetría. Analogía. Contraste. Tensiones. Ritmos.
- Equilibrio estático y dinámico. Direcciones visuales.

3. El claroscuro

- Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos.
- La naturaleza de la luz.
- El contraste tonal: escalas de valor.
- La mancha como elemento configurador de la forma.
- Importancia del claroscuro para la expresión del volumen.

4. El color

- Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos.
- Percepción del color.
- Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Color luz-color pigmento.
- Formación del círculo cromático.
- Modificación del color. Conceptos de saturación, tono y valor.
- Relaciones armónicas e interacción del color.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Con los instrumentos de evaluación se pretende conseguir un balance lo más objetivo posible del rendimiento y la evolución del alumnado durante el curso. De los múltiples medios de evaluación haremos hincapié en los siguientes:

Observación y registro de actividades.

Manejo del lenguaje específico del área en el desarrollo de proyectos prácticos.

Conocimiento de los materiales, herramientas y técnicas que se trabajan a lo largo del curso

Producciones del alumno-a: Ejercicios de clase, trabajos para casa, cuaderno de artista, carpeta de documentación, Tanto con los ejercicios físicos como con fotografías de los dibujos en el modo no presencial, etc.

Participación en actividades: conferencias, visitas, proyecciones, exposiciones, elaboración de materiales, participación activa en los debates de clase.

Se hará una evaluación inicial para valorar el punto de partida y las habilidades y conocimientos individuales del alumnado y para analizar las características del grupo. Durante el curso se registrarán los progresos, dificultades y evolución en el proceso de aprendizaje. Y finalmente, se evaluará el grado de habilidad y desarrollo de los objetivos teniendo en cuenta:

La planificación de los trabajos propuestos.

La búsqueda de información.

Creatividad y originalidad en el desarrollo del trabajo.

Destreza y adecuación en el uso de materiales, instrumentos y técnicas.

Corrección, orden y limpieza en la presentación de trabajos.

Ejercicios objetivos o exámenes.

ACTITUD de ALUMNO

Correcta y puntual presentación de los trabajos.

Buen archivo y conservación de los mismos a lo largo del curso.

Trabajo, asistencia presencial y online, puntualidad, buen trato con los compañeros y el profesorado.

Colaboración en el aula, en el centro y fuera de él, tanto en el mantenimiento de materiales y espacios como en el orden y buen comportamiento del grupo.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Si el alumno faltase a más de un 20% de las clases, podrá perder el derecho a la evaluación continua como recoge el reglamento.

En caso de realizarse pruebas objetivas éstas no podrán superar el valor del 30% de la nota final. Siendo el 50% la calificación de los trabajos realizados tanto los ejecutados en clases (se deberá realizar más del 60% del ejercicio en el aula) como los realizados en casa y el 20 % restante la actitud.

En caso de no realizarse pruebas objetivas (exámenes) ese porcentaje pasará al de trabajos realizados en clase. (80% trabajos y 20% actitud)

Se entiende por actitud y comportamiento:

- Traer el material requerido.
- La actitud del alumno frente a la asignatura, atención, interés, participación, la asistencia, y puntualidad.

1. Para optar al aprobado se deberán haber entregado el 100% de ejercicios requeridos, en la fecha y lugar acordado.

En cualquier caso se consentirá, con merma de nota, por motivos justificados, que una de las entregas de la evaluación se realice en la siguiente clase. Todos los trabajos deben ser entregados en el lugar y fecha indicados por el profesor.

2. El alumno guardará todos los trabajos realizados hasta final de curso, para poder atender las posibles reclamaciones. De no ser así, sólo se tendrá en cuenta las anotaciones del profesor.

3. Para la recuperación de una evaluación suspensa, se deberán entregar con una realización correcta los trabajos no entregados y se deberá aprobar la siguiente evaluación (evaluación continua)

El alumno que no haya superado la evaluación final ordinaria

- por no haber alcanzado los objetivos
- por haber perdido el derecho a la evaluación continua

tendrá derecho a un examen final. Además, aportará todos los trabajos exigidos durante el curso Si no se supera la Evaluación Ordinaria podrá presentarse a la Extraordinaria.

COVID: ADAPTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En un posible escenario de confinamiento parcial, las clases, asumiendo las dificultades que conlleva enseñar a dibujar a distancia, se harán a través de TEAMS. A través de esta plataforma se atenderán, igualmente, las dudas que surjan en el desarrollo de los trabajos y se intentará un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado.

En esta materia, eminentemente práctica y de taller, trataremos de mantener los procedimientos de evaluación y criterios de calificación, que se basan en las producciones del alumnado y en el seguimiento y registro de sus proyectos y trabajos. Las tareas se entregarán, en caso de confinamiento parcial, por medio de fotos o pequeños vídeos a través de la plataforma TEAMS. Surge aquí un problema, pues nunca podremos tener la absoluta seguridad de la autoría de trabajos que se desarrollan completamente fuera del centro.

Proponemos que se realice al menos un trabajo presencial final en cada evaluación, si es posible en el aula, con el fin de evaluar si las tareas enviadas se ajustan a las habilidades que se pueden demostrar dibujando “in situ”.

Esta prueba, que tendrá una duración de dos horas, se organizará por turnos y bajo todas las medidas de seguridad necesarias. Será la misma prueba para todo el alumnado y se valorará con un 50% de la nota total de la evaluación. El 30%, será para la nota de trabajos entregados a distancia y el 20% restante se referirá a la asistencia a las clases en TEAMS, así como a la correcta y puntual entrega de todos los trabajos propuestos. En caso de que no se pudiera realizar este tipo de prueba presencial los porcentajes de calificación serán 80 % trabajos entregados por la plataforma y 20% de actitud a través de la plataforma.

En caso de confinamiento total los procedimientos serán los anteriormente descritos al igual que los criterios de calificación (80% trabajos y 20% actitud) a través de la plataforma TEAMS.

6. MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

La evaluación de los alumnos pendientes se realizará antes del mes de Mayo. Para superar esta materia pendiente deberán entregar en Enero y en Abril (se les indicará la fecha) una serie de trabajos encargados por el Departamento y relacionados con los contenidos de la asignatura, de cuyo seguimiento se hará cargo el profesor responsable de Dibujo Artístico I durante el curso (de Septiembre a Abril) se valorará en un 25%. Si el alumno está cursando la asignatura en 2º, estos ejercicios se pueden sustituir por los trabajos de mínimos de las dos primeras evaluaciones de este curso.

En fecha establecida con los alumnos, se les pondrá un ejercicio objetivo del tipo de los de Suficiencia (con contenidos mínimos), que deberán superar y que corresponderá al 75% de la nota. Para poderse presentar a esta prueba se deberá haber entregado la totalidad de los trabajos solicitados.

7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La atención a la diversidad es uno de los principios metodológicos que tratamos de aplicar. Para ello, en el desarrollo de esta Programación se tienen en cuenta las necesidades y características del alumnado, la secuenciación coherente de los contenidos y la incorporación de los contenidos transversales.

Las características, contenidos y metodología del área permiten una organización flexible y una atención personalizada tanto al alumnado con necesidades educativas especiales como al alumnado altas capacidades intelectuales. Estas adaptaciones siempre están presentes a través de la utilización de las técnicas más adecuadas al nivel de desarrollo y a las destrezas de cada alumn@, así, cada ejercicio se planteará de manera abierta, con la intención de que el alumnado sea capaz de amoldar los objetivos a sus capacidades, con el apoyo de la profesora.

8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERES Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Se les recomendará algunas lecturas relacionadas con la materia. Deberán escoger una de ellas y presentar un resumen y crítica personal. Los resultados y comentarios se pondrán en común.

Algunas de las partes teóricas de la materia (p.ej. El color o el claroscuro, etc.) se leerán en alto y se analizará su contenido para trabajar con la comprensión lectora.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Ordenador y vídeo-proyector.
 - Reproducciones en escayola de esculturas clásicas.
 - Cuerpos geométricos, vasijas, y diferentes objetos, modelos y motivos.
 - Caballetes y armarios clasificadores.
 - Biblioteca de aula
 - El libro de texto de referencia es el que edita Mc Graw Hill, que usaron en 1º.
 - DIBUJAR CON EL LADO DERECHO de Betty Edward
- Plataforma TEAMS para la comunicación y entregas en caso de confinamiento.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visitas a exposiciones de La Rioja.
- Visita cultural a Bilbao.
- Viaje a Madrid: Feria ARCO/ Museo del Prado.
- Participación en las actividades culturales del centro.
- Exposición/feria de trabajos de fin de curso.
- Información a l@s alumn@s acerca de concursos y talleres que puedan interesarles.
- Salidas al entorno cercano del centro para abocetar, dibujar del natural, estudiar la perspectiva cónica.

Se entiende que la organización de las actividades está supeditada a la disponibilidad y compromiso del profesorado, a la actitud de los grupos y al intento de no distorsionar las actividades lectivas y organizativas del centro.

11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

- Reflexión del profesorado sobre su práctica docente y puesta en común con los otros profesores que imparten la materia.

- Análisis del cumplimiento de la programación
- Análisis de los resultados académicos
- Encuestas (personales y anónimas) al alumnado sobre la metodología y efectividad de la misma.